



**ACUERDO N° 065
10 de junio de 2026**

Por el cual se aprueba el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado en modalidades diferentes a la presencial para el **segundo periodo académico del año 2026**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico para los estudiantes de los programas de pregrado en modalidades diferentes a la presencial para el **segundo periodo académico del año 2026**, el cual quedará así:

MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos <i>(Vicerrectoría Administrativa y Financiera)</i>	15 y 16 de julio de 2026
Pago de matrícula financiera	Del 15 de julio al 11 de agosto de 2026
Pago de matrícula financiera extraordinaria	12 de agosto de 2026
Matrícula académica en línea	Del 17 de julio al 13 de agosto de 2026
Matrícula automática por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	14 de agosto de 2026

PERIODO ACADÉMICO 2026-2	
INICIO DE TUTORÍAS	05 de septiembre de 2026
Terminación de Tutorías	19 de diciembre de 2026
Desarrollo del Portafolio	Del 05 de septiembre al 05 de diciembre de 2026
Registro de Calificaciones Portafolio (60%)	Del 03 al 10 de diciembre de 2026
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS <i>(Máximo 3. Proceso en línea)</i>	Del 04 al 12 de diciembre de 2026
CANCELACIÓN DE SEMESTRE <i>(Máximo 2 veces durante la carrera)</i>	Del 04 al 12 de diciembre de 2026
Exámenes Finales	Del 12 al 19 de diciembre de 2026
Registro de Calificaciones Exámenes Finales (40%)	Del 12 al 19 de diciembre de 2026
VACACIONES DOCENTES DE PLANTA	Del 24 de diciembre de 2026 al 18 de enero de 2027 (inclusive)



ACUERDO N° 065
10 de junio de 2026

VALIDACIONES	
Inscripciones en línea	Del 15 al 23 de septiembre de 2026
Publicación en la Web	29 de septiembre de 2026
Pago por este concepto	Del 05 al 16 de octubre de 2026
Asignación de jurados	26 y 27 de octubre de 2026
Aplicación del examen de validación	18 y 19 de noviembre de 2026
Cancelaciones de las Validaciones	23 de octubre de 2026
Remisión de actas de validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	27 de noviembre de 2026
HABILITACIONES	
Inscripción y Pago	21 de diciembre de 2026
Exámenes de habilitación	22 de diciembre de 2026
Registro de calificaciones en el sistema	23 de diciembre de 2026


ARTÍCULO SEGUNDO: En situaciones en que no se pueda ingresar a los campus por causas ajenas al desarrollo normal del calendario como emergencia sanitaria, catástrofes naturales, actos perturbadores de la paz, bloqueo al acceso de los campus, riesgo a la integridad física de los miembros de la comunidad académica o al patrimonio institucional, cualquiera de ellas que fuere, el Consejo Académico adoptará un plan de continuidad bajo la flexibilidad académica como contingencia para avanzar en el desarrollo del calendario académico o decidir sobre la suspensión.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta


OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Secretario (e)


Revisó: **José Vicente Carvajal Sandoval**
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica


Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica


Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor Jurídico Externo


Revisó: **Walter Zuleta Taborda**
Coordinador Nacional de Educación a Distancia


Proyecto: **Diego José Barrera Oliveros**
Director Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico